



Ibiut 360 Gestiones Inmobiliarias

Agencia Online
Torre del Mar

Teléfono: 695573208
e-mail: ibiutinmuebles@hotmail.com

Referencia: **Venalcau001**
Tipo inmueble: Villa Finca rústica
Operación: Venta
Precio: **370.000 €**
Estado: Buen estado



Población: Alcaucín
Provincia: Málaga
Cod. postal: 29711
Zona: Alcaucín



M² construidos: 342
Aire acondicionado: frío/calor
M² terraza: 100
Baños: 2

Suelo de: gres
Metros de parcela: 7207
Terraza(s): 2
Exterior/Interior: exterior

útiles: 219
Garajes: 1
Dormitorios: 6

Descripción:

GRAN VILLA CON 3 CASAS OPORTUNIDAD DE ADQUIRIR LAS TRES CASAS AL PRECIO DE UNA. 370.000€ INCREÍBLE. Solicite ya su cita para visitar esta preciosa finca. DESCRIPCIÓN:

Finca rústica con árboles frutales y olivos aproximadamente 200 olivos y 30 cítricos naranjos, nísperos, caquis, mandarinas , aguacates y mangos. 7.207 m2 registro nota simple aparte hay unos 3.200 metros aproximadamente que no están escriturados. Pero le pertenecen a la finca.

VIVIENDA A): De una sola planta distribuida en cocina, 2 dormitorios, 2 trasteros, comedor, baño, salón y comedor cocina con una superficie construida de 105,84m2 y útil de 87,30m2 porche de la casa A aproximadamente 60 METROS. Piscina descubierta, con una superficie de láminas de agua mide la piscina 26,97M2 y superficie que delimita el borde de piedra de 38,77 metros

VIVIENDA C) vivienda de una sola planta, distribuida en comedor, cocina, 4 dormitorios, pasillo, distribuidor, baño y salón con una superficie construida de 97,91 m2 y útil de 82,70m2

A modo aclaratorio:

La vivienda A es de 3 dormitorios.

La vivienda C está dividida a su vez en dos casas.

Fecha de la piscina y de las 2 casas divididas tipo C son aprox 13 años (NUEVAS) y la casa A aproximadamente 45 años.(REFORMADA.Con un porche de 40 metros. Aparcamiento para 10 coches aproximadamente.

Certificado energético: Kwh/año 355,7F Y KGCO2 68 F y de la otra vivienda Certificado energético: kwh/año 362,5 F KGCO2 72,4 F

En cumplimiento del Decreto 218/2005, de 11 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Información al Consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía, se informa a los clientes que los gastos notariales, registrales e impuestos que le sean de aplicación (ITP o IVA + AJD) y otros gastos inherentes a la compraventa no están incluidos en el precio.

El precio sí incluye los honorarios de la gestión inmobiliaria.

El consumidor tiene derecho a que se le entregue una copia del correspondiente documento informativo abreviado de la vivienda.

La información facilitada es orientativa y no tiene carácter vinculante, carece de valor contractual. Dicha información puede haber sufrido modificaciones que aún no han sido incorporadas.
